

REVISTA



DE INCA

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

Año IV	PREMIOS DE SUSCRICION En España, un trimestre 1 pta. Extranjero, id. 2 " Anuncios y comunicados á precios convencionales	Sáb. 28 Agosto de 1886	PUNTOS DE SUSCRICION Inca, en la administracion. Palma, calle de Palacio n.º 4, librería.	Núm. 149
--------	---	------------------------	--	----------

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL DE LA SEMANA

Sáb. 28.—S. Agustin, obispo, doctor y fundador.
 Dom. 29.—XI. N. S. de la Consolación. La Degollación de S. Juan Bautista.
 Lun. 30.—Sta. Rosa de Lima, virgen.
 Mar. 31.—S. Ramon Nonnato, confesor.
 Miér. 1.º Setiembre.—S. Gil, abad y 12 hermanos mártires.
 Juev. 2.—S. Antolin, mártir.
 Vier. 3.—Sta. Dorotea, vg., y Stcs. Pedro y Juan mártires.

SECCIÓN VARIA

CONOCIDOS DE VISTA

De vista conocemos á sinnúmero de personas. En los pueblos pequeños todos los convecinos se conocen y se tratan bien ó mal, conforme á las opiniones políticas ó á las conveniencias de cada cual.

Pero en las grandes poblaciones es imposible tratar á todos los habitantes.

Se conoce y se frecuenta las casas de cierto número de convecinos, se mantiene amistad con otra porción, y se conoce de «oidas» ó «de vista» á otro número de personas: las restantes nos son desconocidas.

Verán ustedes fisonomías tan nuevas, que no se les habrán aparecido nunca.

Son arreglos algunas de ellas, no del francés, como la mayoría del teatro español moderno, pero no solamente arreglos del francés, sino del español, también como buen número de obras teatrales que salen á luz ordinariamente.

Pero vemos en esas calles ó en esos espectáculos fisonomías que ni soñadas conocíamos.

Otras que hemos soñado y que provocaban espanto ó hilaridad, según el tipo, también tropezamos á las veces en nuestro camino.

Y es que por muy rica que sea la fantasía de quien sueña con mamarrachos, siempre vá más allá la realidad en la naturaleza.

Pero las caras que conocemos «de vista» son las que ofrecen más campo á la observación y al estudio.

Entre los individuos á quienes conocemos «de vista» puede establecerse categorías y clases.

Unos inspiran simpatía.

Otros infunden odio.

Muchos nos son indiferentes.

He oído sinnúmero de veces, y aún he incurrido también en preguntar, en viendo á ciertos sujetos ó sujetas:

—¿Conoces á «ese» ó á «esa»?

Suele ocurrir que nadie les conoce más que por haberles visto varias veces.

—Ese es un chico de Benamejé—dice algún individuo que no le conoce.—Ha venido á casarse con la Fulana, esa muchacha que canta en el café de la Bronca.

—¿Qué ha de ser ese?—replica otro guasón.—Aquél es más alto, más pálido, más hombre que ese lo menos un pié.

—¿Este tiene tres, acaso?

—Digo de estatura. Este es un empleado en Hacienda; yo le visto entrar en el Ministerio uno ó dos días.

¿De modo que si tú entras en el cementerio del Este acompañando á un cadáver serás enterrador? Resulta que nadie conoce al sujeto indicado.

Entre los sujetos conocidos de vista hay algunos de aspecto siniestro.

Yo tengo anotados al margen á tres ó cuatro sujetos conocidos de vista.

Ellos y yo somos incompatibles en esta vida.

Porque en cuanto tropiezo con alguno de los tres ó cuatro á quienes aludo, ya no me sale asunto á derechas en todo el día.

Jugando al tresillo no hace muchos días, en la primera vuelta me cortaron una *una bola* y me obsequiaron con un *codillo*.

—Vengo bueno esta tarde—dije.

Y una voz que parecía salida de un botijo murmuró á mi espalda:

Lo habia previsto.

Volví para ver á quien hablaba y me encontré con uno de los tipos azarosos ó «azarantes».

—Y yo también lo hubiera previsto... con tiempo—repliqué.

Entre los conocidos de vista recuerdo á varios que han recorrido la escala social.

Alguno se presentó la primera vez vestido de etiqueta, fumando habanos y comiendo á la carta en el Inglés con vinos internacionales.

Los camareros no le conocían.

—¿Sabe usted quién es ese señor?—me preguntó uno de ellos?

Este satisfará mi curiosidad—pensé; y respondí:

—No, ¿quién es?

—Por eso le preguntaba yo á usted, porque no le conozco.

Desapareció, y algunos meses despues volví á verle en la acera de la calle de Sevilla, en la puerta del café Inglés.

Pero no entró en el Restaurant.

«Ya no tenia ropa negra ni iba á parte alguna», como dicen las gentes populares.

Vestia un saco largo y negro, un hongo pequeño, de niño, parecía una ensaimada; las botas acuchilladas, imitando sandalias con suma verosimilitud, y calzon corto, es decir, encogido hasta la pantorrilla.

Vestia de romano en la decadencia.

Habitaba solo.

Es considerable el número de individuos que habitan solos.

Otros hablan con patatas, que es peor, casi, casi.

—¡Pero quién será este hombre,—pensé,—digo, este lio de trapos.

Despues de un año, en cuyo espacio de tiempo no encontré al desconocido, le ví en el paseo del Hipódromo.

Iba solo, como siempre.

Vestia de corto: sombrero cordobés, chaqueta y pantalon ceñido.

—Se habrá declarado matador de toros—me dije.

Sufrió otro eclipse.

Hace dos años le encontré en la estación del ferro-carril del Norte.

¡Qué lujo! ¡Qué aparato!

Acompañaba á una señora muy mayor de edad y horrorosa «de suyo».

Pero pintada al fresco y adornada como una anguila de mazapán de Toledo.

Parecía un guacamayo.

Hace seis meses acompañé al cadáver de un mi amigo á la última morada, como suele denominarse por los futuros inquilinos.

Al mismo tiempo llegaban cuatro enterradores conduciendo en hombros un ataúd modesto.

Cuando pasábamos por el «patio grande» destapaban el ataúd para el recibimiento del cadáver y ceremonia del responso: miré casi maquinalmente, y reconocí al individuo mencionado.

Le habian disfrazado de individuo de orden público.

Hay sujetos que nunca varian, hasta que se borran.

Recuerdo la ocurrencia de un forastero viendo á uno de estos tipos inamovibles.

Era en la época de la romería de San Isidro.

El «conocido de vista» estaba parado en la puerta del café Suizo, cuando pasaron unos cuantos lugareños.

El de más edad entre ellos, que habia estado en Madrid en igual temporada cuando era mozo, exclamó, deteniéndose delante del «conocido de vista» y apuntándole con el índice de la mano derecha:

—¡Ave María Purísima! ¡Que «entuviera» vive este tío!

Otros hay que no salen á luz sino en días de revolución.

En cuanto se consolida una situación desaparecen hasta nuevo trastorno.

Otros no se exhiben más que en la temporada de feria, ó en la plaza de toros ó en el paraíso del teatro de la ópera.

Se siente así como un deseo de preguntarles, por ejemplo:

—Cuando no hay ópera ¿qué se hacen ustedes?

Y probablemente responderán varios:

—Chuparnos el dedo... respectivo.

—En las «conocidas de vista» se encuentra más variedad.

Hay más puntos de contacto.

Como de todos los modelos se halla surtido en la humanidad, no faltan caballeros que á nadie conocen mas que de vista.

Y cuando ven, supongamos, á Sagasta ó á Ga-

—yarre, ó á Cánovas ó á Frascuelo, preguntan: ¿Quién es ese? Yo no conozco esa cara.

O

—Le conozco de vista.

O

—Le he visto pintado en alguna parte.

Y cuando le responden:

—Pues es Sagasta—por ejemplo.

Replica.

—¿Sí? Nunca lo hubiera creído.

—¿Pues cómo quería V. que fuera?

—Nada, que no lo hubiese yo dicho jamás.

—Pero, ¿por qué?

—Es muy sencillo: por que no le conocía.

E. DE PALACIO

(De *El Imparcial*).

SECCIÓN LOCAL

LOS MODERNOS FARISEOS

Con menos palabras de las que ha empleado *El Tambor* en la campaña emprendida contra nosotros, hubiera podido decir, de una voz, claro y terminante, que su misión en la prensa es combatir la moral cristiana, la sociedad y la familia, y que el lema de Católico-Tradicionalista escrito en su bandera, no pasa de ser un reclamo como otro cualquiera con que se quiere embaustrar á los cándidos, para avasallar la razón, la justicia y la verdad, á fin de que en todas las esferas de la vida sea el fanatismo explotado por la desenfrenada oligarquía, el manto sagrado que encubre y legitime los mayores escándalos y los más graves abusos.

El Tambor y sus hombres de por acá se creen tener por obra y gracia de un misterioso poder, de ellos solamente conocido, el dominio quirutario sobre el cielo y la tierra, sobre Dios y los hombres, sobre el derecho, la razón y la conciencia, y en una palabra, sobre todo lo divino y humano. Superiores á todo lo creado, solo tienen derechos, pero no deberes ni obligaciones. Ellos invocan el nombre de Dios, la salvación de la sociedad y de la familia, el respeto á la propiedad y la familia, y cuanto hay de más fundamental en la vida del hombre, sin que por esto crean en nada de cuanto dicen, ni respetan nada de cuanto invocan. En cambio, cubiertos hipócritamente con el manto de una falsa religiosidad, á su decir, solo ellos son los verdaderos defensores del catolicismo, y á la manera que lo hacían los antiguos fariseos, ellos, que son los réprobos y mercaderes, quieren echar de la Casa del Señor á las personas honradas, á los verdaderos cristianos, á los hombres que animados del espíritu evangélico, viven sumisos á las creencias y eternas verdades predicadas y practicadas por el divino Redentor de la humanidad. ¡O modernos fariseos, os conocemos!

Sin ir mas lejos, éste denodado adalid que con motivo de los sucesos del día de Corpus se ha lanzado á la arena del combate en defensa, según dice, de la religión, desde el primer día lo que ha hecho ha sido ofrecer el tristísimo ejemplo de representar una verdadera comedia, mejor dicho, una repugnante farsa. *El Tambor*, principia su artículo «El Corpus en Inca», inserto en su número 95, preguntando ¿qué sucedió aquel día en esta villa? y hé aquí la contestación que el mismo se da: «Nada. ¿Qué había de suceder? Que no hubo procesión; y no lloró. Que esta contestación la diera un volteriano, un protestante, un ateo, estaría en carácter; pero el protagonista del catolicismo en Mallorca, convertir en objeto de risa y chacota un suceso que conmovió los sentimientos católicos de todo un pueblo! ¿Dónde se han visto más

cinismo é hipocresía? ¿Dónde se ha presenciado el escándalo de que un periódico ridiculice los lemas de su propia bandera?

Aquel día, la Iglesia parroquial de Inca estuvo convertida, por largo rato poco menos que en una plaza de toros, por el barullo continuado que en el templo se produjo; aquello fué un cúmulo de escandalosas irreverencias, una especie de pública profanación de aquel sagrado lugar; pero no por esto, *El Tambor* ni sus hombres de por acá, han tenido siquiera una palabra para censurar aquellas irreligiosas escenas. Se titulan, sí, defensores del catolicismo, pero ¿qué se les da á ellos que la iglesia se convirtiera en roñidero de gallos ó cosa parecida? No es aquí donde les duele á los hombres de *El Tambor*.

Para ellos el escándalo mayúsculo, el delito imperdonable, estuvo en que Rotger cometiera la insolencia de pedir permiso al Sr. Gobernador y quisiera en virtud de este permiso asistir á la procesión. Este es el gran pecado, porque para los hombres de *El Tambor* el cometer una irreverencia para con Dios es materia parva, pero el que un hombre modesto, un pobre, acuda, contrariando la voluntad de ellos, á la superior autoridad legítima suplicando respetuosamente una concesión negada por otra autoridad inferior, esto constituye un crimen de lesa humanidad que ni en lo humano ni en lo divino tiene perdón.

Señal el público que la doctrina que «*El Tambor*» viene sosteniendo con motivo de este debate, es que los pobres no tienen derechos, y que si no se resignan á ser unos párias, unos terruños, unos esclavos de los oligarcas que el día de *Corpus* enseñaron por aquí su altanera ebeza, serán tenidos por criminales é incurrirán en la fea nota de insubordinados y rebeldes. ¿Pretenderá «*El Tambor*» que no ha dicho esto? Todo es posible porque desde el principio estamos viendo que no sabe lo que se escribe; pero carta canta. En su artículo «Hablemos claro», después de dirigir cargos á Rotger por no haber sufrido en silencio la humillación que le imponía el Sr. Alcalde, añade «La simple circunstancia de acudir (Rotger) al señor Gobernador. ¿No acusa evidentemente su falta de sumisión? De modo que en la atmósfera que respiran los hombres de «*El Tambor*», anda el sentido moral tan pervertido que para ellos es digno de censura el que un ciudadano honrado que se siente agraviado por una autoridad inferior, acuda respetuosamente á la superior para que repare la injusticia. ¿Se puede dar mayor absurdo?

No extrañe nadie que esos hombres que tienen alma y corazón al revés de los demás hombres, nos acusen de haber introducido en Inca la división rompiendo la bellísima armonía que envidiaban muchas poblaciones. La acusación es una infamia, y la afirmación de la armonía bellísima, un cinismo. En Inca, doloroso nos es el decirlo, no se conoce desde hace muchos años más que la intriga rastrera é innoble; en Inca la subdivisión se ha mantenido desde larguísima fecha en un grado que tal vez no se vea en ningún otro pueblo: en Inca lo único que ha imperado hasta ahora ha sido el interés de unos pocos en grave perjuicio de los más; en Inca, en fin, los derechos del pueblo, los intereses del municipio, la conveniencia del público han tenido que subordinarse á la voluntad de unos cuantos que no saben lo que quieren decir al bien general.

Hemos de decir más, ya que hoy, retados por nuestro adversario, queremos poner el dedo en el fondo de la llaga; en Inca como en todas las poblaciones donde tiene decisivo predominio un irracional caciquis-

mo, no se ha conocido hasta ahora el espíritu de asociación industrial, ni político, ni para otros fines útiles y morales, ni se ha manifestado jamás, sin embargo de ser tan poderosas sus fuerzas latentes, el afán patriótico de querer mejorar las condiciones morales y materiales de la población.

En Inca las grandes corrientes populares no han llegado nunca á formarse porque la diplomacia de algunos fué bastante á impedirlos. En Inca, conviniendo á unos pocos que el pueblo viniera sumido en la ignorancia, se le permitió por mucho tiempo encenegarse en el vicio, tolerándose el juego hasta el extremo de convertirse esta población en una especie de escuela ó catedral de jugadores. Hoy Inca toca bajo todos conceptos los funestos resultados; no tiene telegrafo, ni plaza, ni teatro ni nada de cuanto su misma importancia hace indispensable; pero en cambio le queda mucha ignorancia que desterrar y muchos obstáculos que combatir.

Uno de estos obstáculos y no de escasa importancia, es la idolatría que vienen manteniendo en las masas los amigos de «*El Tambor*». Para ellos, ya lo hemos dicho, las ofensas á la divinidad son bien poca cosa, pero ofenderles á ellos es un crimen que no tiene perdón. En esto son lógicos; ellos se consideran ser otros tantos dioses que, disponiendo á su libre albedrío del Dios verdadero, pueden con pleno derecho exigir á los míseros mortales que por aquí vivimos, la más rendida y profunda adoración, y claro está que quien no les dé por su gusto, es para ellos un revolucionario, un hereje, un negro, que trata de introducir en esta morigerada población la discordia y la mala ziaña. Ellos son impecables; al conseguir que la música de Rotger fuese excluida de la procesión de Corpus, al lograr que no hubiese procesión; al dar pié con estos desatinos á que los concejales huyesen de la Consistorial abandonando al Alcalde para no hacerse cómplices con su presencia del escándalo, y á que el clero parroquial se separase de su jefe y después, desde el púlpito, señalase con el dedo á los autores de tamaña impiedad; ellos, los santones farisáicos protegidos por «*El Tambor*» no sembraron la discordia ni introdujeron la división en este pueblo; al contrario, conciliaron todos los ánimos y establecieron la más bella armonía que ha de proporcionarnos una paz octaviana.

El discolo, el revolucionario, el hereje, fué Rotger, y ¿cómo no serlo si ha tenido la criminal osadía de querer seguir con su modesta banda sin resignarse á disolverla para dar gusto á los fantoches de «*El Tambor*»? ¿Cómo no serlo, si llamado por un digno sacerdote cometió la insigne vileza de aceptar la proposición que este le hizo de concurrir á la procesión? ¿Cómo no serlo Rotger, el sacerdote indicador y cuantos se interesaron para que el Alcalde desistiese de una negativa tan infundada como injusta, si precisamente esta negativa era lo que á ellos convenía? Y ¿qué diremos de los que intercedieron para que la superior autoridad de la provincia atendiera á la piadosa y justa solicitud elevada por Rotger suplicando el permiso negado por el Alcalde? de éstos no hay que hablar; contra ellos se ha lanzado ya excomunión mayor; estándoles reservadas en el infierno (de «*El Tambor*») todas las penas y tormentos de que disponen los espíritus infernales de estos barrios.

Si Rotger hubiese disuelto su música tan luego como apareció la de «*El Tambor*», (así la denominaremos de hoy en adelante), si no se hubiese nunca cansado de sufrir irritantes denegaciones de parte del Alcalde, si en lugar de sentir herida su dignidad por las humillaciones que se le hacían pa-

sar hubiese estóicamente bajado la cabeza; si no hubiese dado oídos a la proposición del joven y digno sacerdote que le buscó para concurrir a la procesión; si en una palabra, no se hubiese encontrado en este pueblo ninguna persona que cometiera la bajeza de tender la mano al desvalido Rotger, y la música de éste, sin embargo del permiso concedido por el Sr. Gobernador, se hubiese retirado y todos hubiesen callado, entonces, satisfecha la soberbia de los ídolos de barro que ahora nos lanzan sus rayos de venganza y exterminio, endiosados con su triunfo, dirían ¡tal vez! que Rotger y cuantos han manifestado simpatías por la justicia de su causa, son unos buenos muchachos.

Por desgracia, empero, los falsos dioses al igual que todo lo demás que sea falso, tienen en nosotros su irreconciliable enemigo. Nuestro color, sépalo «El Tambor» y sus amigos, podrá ser negro, pero es claro, no tenebroso. Como buenos cristianos, inspirándonos en las doctrinas del Redentor, que al arrullo de nuestra infancia nos fueron inculcadas y con ellas nos mecieron en la cuna nuestras madres, que nunca hemos olvidado y juramos, Dios mediante, no abandonar jamás, miramos a todos los hombres, sean carlistas, liberales, republicanos o socialistas, como hermanos por ser todos obra de un mismo Creador; sean pobres o ricos, para nosotros todos los hombres son iguales en su origen, en su naturaleza y en su fin; que esta igualdad, que no es la proclamada por socialistas y comunistas, y sí la sostenida por los Santos Padres y por nuestra religión y la defendida por la sana filosofía, impone a todas las criaturas como uno de los más imperiosos deberes, prescindiendo de ricos y pobres, el más profundo respeto por parte de los unos a los derechos y personas de los otros. De ahí que para nosotros la venganza sea anti-cristiana e inmoral; tal vez no piensen así algunos amigos que por aquí tiene «El Tambor». Para nosotros el perjudicar el prójimo, aunque sea nuestro enemigo personal, es moralmente un verdadero crimen, y quien oprime a sus semejantes, abusando de la fortuna o posición que la Providencia le permite en este mundo disfrutar, es un tirano que, por más que se titule cristiano y se exhiba como tal, solo es digno de vivir entre salvajes. ¿Por ventura piensan y obran así los amigos que por aquí tiene «El Tambor»? El público dice que no; nosotros... nos despedimos hasta el número inmediato.

Poco satisfactorias son las noticias que se nos dan del estado en que se encuentran los terrenos de la empresa de desecación de la Albufera. Dentro poco tiempo, volveremos a tener las grandes lagunas y pantanos que fueron hasta hace poco la causa del paludismo que tantos estragos causaba en las poblaciones de aquellas inmediaciones, pues parece que por momentos van teniendo en mayor abandono, los canales de desagüe, muchos de los cuales han desaparecido ya, como no podía menos de suceder desde el momento que se ha permitido la entrada al ganado de cerda para aprovechar los pastos.

Ante el peligro de que reaparezcan las terribles enfermedades que fueron el constante azote de Alcudia, La Puebla y Muro, nos consideramos en el deber de recordar que, si no estamos mal informados, el Gobierno concedió una fuerte subvención a la empresa de desecación de aquellos terrenos, entre otras razones para librar las poblaciones limítrofes de las perniciosas consecuencias del paludismo, y si ahora que según se asegura queda ya pagada la sub-

vención, no se pone cuidado en conservar lo que ya se había conseguido, pues verdaderamente las condiciones higiénicas de aquella comarca habían mejorado extraordinariamente, bien merece la cosa que las autoridades superiores de la provincia averigüen lo que haya de verdad en todo lo que se dice a fin de prevenir a tiempo males de grave trascendencia.

Días pasados resultaron con lesiones más o menos leves a consecuencia de golpe de piedra un anciano y una joven, dando la casualidad que el padre lo fué en una pierna y la hija en la cara. Ambos encontrándose en su casa.

Hechos de tal naturaleza pueden evitarse si el municipal recorre todos los días entre siete y ocho de la noche la calle de Dureta y disuelve varios grupos de chiquillos que entablado batalla campal con los perros vienen a pagar la furia los transeúntes.

Según leemos en un periódico, en los Estados Unidos se fabrican anualmente de 8 a 10.000 ojos artificiales. El color de los ojos más en demanda es el conocido por el azul irlandés.

Pues por aquí creemos no hacen falta de esa clase; porque con los que hay ¡se ven unas cosas! Pero qué cosas! ¡Y las que se verán, si Dios quiere y el Alcalde!

Después de concedido el permiso para dar esta tarde en la plaza una corrida de dos toros con perros, el Sr. Alcalde ha retirado dicho permiso, según noticia por haberle advertido un señor concejal que el Ayuntamiento se opondría a tales corridas. Bien se conoce que lo de *Corpus* ha servido de algo.

En dos sesiones solas, la junta repartidora del impuesto de consumos ha encontrado doce contribuyentes no continuados en el reparto del año último. Bueno fuera poder publicar en nuestro periódico los nombres de los agraciados, así vendríamos en conocimiento de quienes son sus parientes y amigos.

No se vaya a creer que estos doce sean los únicos favorecidos, según se nos dice; el número es mucho mayor.

Precios corrientes del mercado celebrado el día 26 del corriente.

Almendron viejo a 17 libras 5 sueldos el quintal.

Id. nuevo, de 17 libras 10 sueldos y a 18 libras Id.

Trigo a 14'50 y 15'50 pesetas cuartera.

Candeal (xexa), a 15'50 y 16 pesetas, id.

Cebada (órdis) a 8'50 pesetas id.

Id. forastera a 8 pesetas id.

Avena (civada) a 7 y 7'25 pesetas,

Id. forastera, a 6 y 6'25 pesetas id.

Habas para cocer a 15'50 y 16 pesetas

Id. para ganados a 14'50 y 15 pts. id.

Habichuelas a 17'50 y 19 pesetas.

Guisantes, a 13 y 14 pesetas id.

Garbanzos, a 17 y 18 pesetas id.

Frijoles a 23 y 24 pesetas id.

Maiz, a 13 y 14 pesetas id.

Programa de las piezas que ha de tocar la música que dirige el Sr. Rotger la noche del domingo 29 del corriente.

1.^a Schotix.

2.^a Rondeña Malagueña.

3.^a Variaciones de Bombardino.

4.^a Aria y Tirana de la zarzuela el Barberillo del Ava Piés.

5.^a Aria de Tiple y Bajo de la ópera Poliuto.

6.^a Wals Herodes.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Un lance chusco ocurrido en Málaga:

El martes último se fugó de la casa paterna en aquella ciudad un muchacho de doce años de edad, y cansado de esperarlo el padre, se decide a buscarle. Registra el buen hombre todos aquellos sitios donde creyó que podría encontrarlo, y, ya cansado, regresaba de noche a su domicilio, cuando lo encontró en Calle Nueva, parado ante el escaparate de un establecimiento.

El primer saludo fué un cogotazo, y después otro y otro, dándole además algunos puntapiés; el muchacho grita desesperadamente, los transeúntes acuden a socorrerle y el irritado padre ve al fin no es su hijo al que pega.

Se había equivocado en su ofuscación, y esto fué causa de que la gente allí aglomerada le diera un mal rato.

A los que sienten deseos y comen de atravesar los mares en busca del oro que han sabido pintarle en la imaginación otros más listos que ellos, haciéndoles ver las delicias en que van a verse envueltos allá en aquellos países donde atan los perros con longaniza, a esos incautos les recomendamos la lectura del siguiente suelto que publica «El Ferro-carril» de Almería:

«Continúan llegando sin cesar—dice— a esta ciudad millares de braceros almerienses.

Dos vapores arribaron ayer a nuestro puerto procedentes de Orán, conduciendo más de quinientos de esos infelices, con alguno de los cuales conversamos, pintándonos con negro colorido el estado del territorio argelino y la falta del trabajo, por lo que se ven en la precisión de regresar a la madre patria.

Entre las familias que vinieron ayer hay algunos comerciantes, establecidos en aquel país há ya doce años, y que lo abandonan por la crisis que ha empezado a devorarlo, paralizando en gran parte el movimiento de su riqueza.»

El lunes por la noche estalló en una de las calles más concurridas de Vigo una bomba de dinamita que hirió a varias personas, algunas de ellas de gravedad.

Se proyecta en Cartagena la fundación de un Asilo naval análogo al que existe en Barcelona, con objeto de que reciban instrucción marinera los huérfanos desvalidos.

La Dirección general de Aduanas publicó en la *Gaceta* una circular resolviendo que no existe razón bastante para que se modifique el artículo 47 del reglamento de 24 de Junio del año último en el expediente instruido sobre si corresponde a la Dirección general de Aduanas o a las delegaciones de Hacienda la tramitación de los expedientes que versen sobre devolución de ingresos indebidos pertenecientes a la renta de aduanas.

La Audiencia de Huesca falló hace días la causa instruida por el juzgado de Jaca contra el cura párroco de Escuer por disparo y lesiones contra el maestro de la escuela pública de dicho pueblo.

Dicho párroco ha sido condenado a la pena de un mes y veintidós días de arresto, indemnización al agredido y pago de las costas procesales.

Instituto Provincial de Segunda Enseñanza DE LAS RALEARES

PROGRAMA DEL CERTÁMEN

CON QUE CELEBRARÁ ESTE INSTITUTO EL QUINGUAGESIMO
ANIVERSARIO DE LA PRIMERA INSTALACIÓN Y APERTURA
DE SUS ENSEÑANZAS

Ha transcurrido ya medio siglo desde que se abrieron por primera vez al público las Cátedras de este Instituto de 2.ª enseñanza y por más que todo induce a creer que será duradera su existencia, si la misma generación que asistió a su nacimiento ha de ser la que celebre su memoria, la conmemoración no puede dilatarse. Por esta consideración y por las atendibles razones en que se funda la usanza actual de traer a la memoria los más significativos aniversarios, este Claustro ha acordado celebrar el quinguesimo del Establecimiento, antes de que termine el presente año, solemnizándolo con un Certamen literario y científico que acredite los frutos de su enseñanza y estimule a la juventud estudiosa a nuevos adelantos. Distinguidas corporaciones y personas contribuyen al fomento del concurso y el Claustro espera que los ingenios del país harán uno de los esfuerzos tan fáciles a su alcance para honrar esta fiesta de las letras y las ciencias, tan acorde con el carácter de nuestra época, con los propósitos de todos los gobiernos nacionales y con la merecida reputación de cultura que obtiene y debe conservar esta provincia.

Se adjudicarán en dicho Certamen los premios que a continuación se expresan:

I

Premios del Instituto

4.ª Premios para los alumnos que en la actualidad forman parte de la matrícula del Establecimiento.

1.º Un ejemplar del *Album de las Cuevas de Artá y Manacor* publicado por los Sres. Gay y Champsaur.

Se adjudicará al autor de la mejor descripción en prosa de la conquista de Mallorca por D. Jaime de Aragón.

2.º Un ejemplar de la última edición del *Diccionario de la Lengua Castellana* por la Real Academia Española.

Al autor de la mejor Noticia histórica de las costumbres de los primitivos habitantes de España.

3.º Un estudio de instrumentos de Matemáticas.

Al autor de la mejor Noticia de las producciones agrícolas de las Baleares.

B.—Premios para las que hayan hecho y terminado en el Establecimiento sus estudios de 2.ª enseñanza, durante el último decenio.

1.º Un ejemplar del *Cronicon Mayoricense* publicado por D. Alvaro Campaner y Fuertes.

Al autor de la mejor poesía lírica relativa a algún monumento o belleza natural de estas islas.

2.º Un ejemplar de la *Divina Comedia*.

Al autor de la mejor poesía narrativa sobre alguna invasión de los piratas berberiscos en las Baleares.

3.º Un ejemplar de las obras completas de D. Manuel Breton de los Herreros.

Al autor del mejor Romance de costumbres balearas.

II

Premios que podrán optar todas las personas que hayan cursado la 2.ª enseñanza en este Instituto, sin distinción de épocas

1.º Premio ofrecido por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma.

Una pluma de oro y plata, al autor de la mejor Memoria sobre la posibilidad práctica de organizar en esta capital un establecimiento fisioterapéutico.

Si el autor de la Memoria premiada, resultase ser Doctor o Licenciado en Medicina y Cirujía o en Farmacia o Veterinaria de primera clase, se le expedirá al propio tiempo el título de Socio correspondiente de la Academia, cuyos socios de número no podrán tomar parte en el Certamen.

2.º Premio costado por el Claustro de Catedráticos y demás profesores del Instituto.

Un laurel de oro y plata.

Al autor del mejor Romance castellano sobre algún episodio de la Historia de Mallorca.

III

Premios a que podrán aspirar indistintamente todas las personas que cultiven las letras y las ciencias

1.º Premio ofrecido por Excmo. Diputación provincial.

Una escribanía de plata.

Al autor de la mejor Reseña histórica y descripción de Miramar.

2.º Premio del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Una palma de oro y plata.

Al autor de la mejor poesía en honor de la ciudad de Palma.

3.º Premio de la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País.

Un pensamiento de oro y plata y el título de socio de mérito.

Al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «La tendencia al desarrollo de los cultivos arbóreos a expensas de los herbáceos ¿es actualmente beneficiosa a nuestra Agricultura? ¿Son convenientes y económicos los cultivos herbáceos en los campos de arbolado?»

4.º Premio del Ilre. Colegio de Abogados de Palma.

Un ejemplar de las *Obras completas de Jovellanos, Saavedra Fajardo y Quintana*.

Al autor del mejor trabajo sobre el tema: «Breve noticia y consideraciones generales histórico-jurídicas sobre las franquicias y privilegios concedidos por el Rey D. Jaime el Conquistador a los primeros pobladores de Mallorca, con algunas indicaciones sobre los orígenes de la legislación foral de la Isla.»

5.º Premio de la Academia provincial de Bellas Artes.

Un objeto de Arte.

Al autor de la mejor Oda, a las Bellas Artes.

Será preferida en igualdad de mérito para la adjudicación de premio, la composición que mejor armonice el sentimiento de la Belleza del Arte con la importancia de la Ciencia.

6.º Premio ofrecido por Su Alteza I R el Serenísimo Sr. Archiduque de Austria Luis Salvador.

Un ejemplar de la obra publicada en París con el título de *L'Art Arabe d'après les monuments du Kaire depuis le VII^e siècle jusqu'à la fin du XVII^e, par Mr. Frisse D'Arvennes*.

Al autor de la mejor Reseña histórico-crítica de la dominación de los árabes y los moros en las islas Baleares, desde sus primeras incursiones y definitivo establecimiento, hasta su total expulsión de ellas, en el año 1286 de la Era Cristiana.

7.º Premio del M. I. Sr. D. Arturo de Madrid Dávila, Gobernador de la provincia.

Un ejemplar de la obra titulada *Autores dramáticos contemporáneos*, ilustrada con los retratos de los mismos, grabados por Maura.

Al autor de la mejor Memoria sobre el estado actual de la Instrucción primaria en la provincia de las Baleares, sus necesidades y modo práctico y económico de remediarlas en breve término, dentro de la Legislación vigente.

8.º Premio del Director del Instituto.

Un ramillete de siemprevivas de oro y plata.

Al autor de la mejor poesía lírica en honor del Beato Ramon Lull.

9.º Premio del Sr. D. Manuel Guasp, Diputado provincial.

Un ejemplar del *Diccionario enciclopédico de la Lengua Española*.

A la mejor poesía lírica de asunto libre.

PREMIOS OFRECIDOS CON POSTERIORIDAD

AL 18 DE JULIO ÚLTIMO, FECHA DE LA PRIMERA PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA

1.º Por la Junta Directiva de La Juventud Católica de Palma de Mallorca.

Un ramo de jazmin de plata.

Al autor de la mejor poesía religiosa, siendo preferible, en igualdad de circunstancias, la dedicada a la Santísima Virgen, patrona de dicha Academia.

2.º Por los Sres. Fundadores del Colegio privado de 2.ª enseñanza de Manacor.

Un ejemplar lujosamente encuadernado de las *Obras rimadas del Beato Ramon Lull*, publicadas por D. Jerónimo Roselló.

Al autor de la Memoria en que mejor se desarrolle un asunto científico de interés actual, de libre elección.

3.º Por los Sres. Profesores del mismo Colegio.

Un ejemplar de las obras de D. Tomás Aguilló.

Al autor de la mejor Memoria que trate de la influencia que el Beato Ramon Lull y sus obras han ejercido sobre la enseñanza de Mallorca.

4.º Por D. José Rullan Pbro.

Un ejemplar de su *Historia de Sóller*, con el capítulo adicional referente a la inundación del mismo pueblo.

Al autor de la mejor Memoria descriptiva de la Orografía de Mallorca.

Este premio se destina especialmente a los jóvenes que en la actualidad hacen sus estudios en el Instituto.

5.º Por una persona que ha querido ocultar su nombre bajo el seudónimo de *Un admirador de Ibiza*.

Un ejemplar del libro titulado *Descripción Geodésica de las Baleares*, por D. Carlos Ibañez é Ibañez.

Al autor de la mejor Memoria en que se trate de la posibilidad de aprovechar para el riego y

algunas industrias, las aguas de las fuentes y pozos existentes en las islas de Ibiza y Formentera, indicando el modo de realizarlo, atendida la escasez de capitales entre los propietarios del país.

6.º Por la misma persona que ofrece el anterior.

Un ejemplar del *Cronicon Mayoricense* publicado por D. Alvaro Campaner y Fuertes.

Al autor de la mejor Memoria sobre las Salinas de Ibiza y Formentera, lo que han sido, su estado actual y lo que de ellas puede esperarse para el porvenir.

CONDICIONES DEL CERTÁMEN

1.ª Todas las composiciones que se presenten al Certamen deberán estar en la Secretaría de este Instituto, antes del 25 de Noviembre próximo, en pliego cerrado sin firma de autor, y con un tema igual al del pliego a parte que contenga el nombre de aquél.

2.ª No serán calificados los trabajos que no sean inéditos y originales.

3.ª El Jurado que se designe, podrá adjudicar o no los premios ofrecidos, según el mérito absoluto de las composiciones aspirantes, y conceder los accésits o menciones que considere oportunos.

4.ª El Instituto se reserva la primera publicación de los trabajos premiados. Si no la termina dentro de medio año de la sesión pública, los autores podrán usar de su derecho de propiedad, aunque sin reclamar los originales que se archivarán en el Establecimiento.

5.ª La entrega de los premios adjudicados se verificará en sesión pública y solemne en el día y local que oportunamente se anuncie, proclamándose los nombres de los autores recompensados, leyéndose las composiciones cuya extensión lo consienta a juicio del Jurado, y quemándose sin abrirse, los pliegos con los nombres de los autores que no obtuvieron recompensa.

6.ª Cualquiera autor de la provincia o fuera de ella, podrá optar a los premios ofrecidos, excepto a los destinados exclusivamente a los alumnos de este Instituto.

Palma 18 de Agosto de 1886.

EL DIRECTOR

FRANCISCO MANUEL DE LOS HERREROS

ANUNCIOS

59

SINDICATO.

SON MEJORES que los de cualquiera otra fabricación los libritos que con la marca.

BANDERA MALLORQUINA

se expenden en este establecimiento.

También se hallarán en todos los estancos y donde se vendan de otros.

SUPERIORES CERILLAS en cajitas y al peso.

Papeles de todas clases.

CASA PLANELLS.

NOTA. Advertimos que sin el embalaje las cerillas pesan la cantidad que se pida.

SAVIA DE PINO

Curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresión, Coqueluche, Resfriados e irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILDORAS Y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey.

Depósito general, Muro, Laboratorio de Morey.

Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias de las Baleares.

Madrid, Moreno Miquel.

NOTA. Desconfiar de los frascos de Jarabe que no lleven la firma del autor.